

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 9/2012

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria y urgente de 28 de noviembre de 2011 acordó la aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de Personal para 2012, y sometido el expediente al trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación del resumen por capítulos del Presupuesto General, y de la Plantilla de Personal:

RESUMEN POR CAPITULOS

Cap. Concepto.	Importe.
a) Presupuesto de gastos.	
1 Gastos de Personal	4.061.340,95
2 Bienes corrientes y servicios.	1.692.245,49
3 Gastos financieros.	257.928,28
4 Transferencias corrientes.	314.772,29
6 Inversiones Reales.	35.000,00
7 Transferencias de capital.	0,00
8 Activos Financieros.	0,00
9 Pasivos Financieros.	739.046,78
TOTAL	7.100.333,79
b) Presupuesto de ingresos.	
1 Impuestos directos.	3.750.201,62
2 Impuestos indirectos.	135.000,00
3 Tasas y otros ingresos.	1.436.530,00
4 Transferencias Corrientes.	2.026.102,79
5 Ingresos patrimoniales.	34.000,00
6 Enajenación Inversiones Reales.	0,00
7 Transferencias de Capital.	0,00
8 Activos Financieros.	0,00
9 Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL	7.381.834,41

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal Funcionario 2012

Puesto.- Número.- Vacantes.- C. Destino.- Grupo.

1. Con Habilitación de carácter estatal.

Secretaría: 1; 30; A1

Intervención: 1; 30; A1

2. Escala de Administración General

2.1. Subescala de Gestión.

Tesorero: 1; 30; A1

Técnico: 1; 24; A2

2.2. Subescala Administrativa

Administrativo: 1; 22; C1

Administrativo: 6; 20; C1

2.3. Subescala Auxiliar

Auxiliar: 5; 5 Vacantes; 17; C2

2.4. Subescala Subalterna

Conserje: 1; 14; E

3. Escala de Administración Especial

3.1. Subescala Técnica

Arquitecto Técnico: 1; 24; A2

Inspector de Urbanismo y Sanciones: 1; 24; A2

3.2. Subescala Servicios Especiales

3.2.1. Policía Local y sus Auxiliares

Oficial: 2; 1 Vacante; 21; C1

Policía: 16; 1 Vacante; 20; C1

Administrativo (2ª Actividad): 1; 20; C1.

3.2.2 Servicios Especiales

Mecánico conductor: 1; Vacante 17; C2

3.2.3 Personal de Oficinos

3.2.3.1 Oficial

Oficial de Obras: 1; 17; C2

Oficial Electricista: 1; Vacante; 17; C1

Oficial Jardinero: 1; 17; C2

3.2.3.2 Ayudante

Auxiliar Servicios conductor: 1; 17; C2

Auxiliar Servicio Basura: 2; 17; C2

Personal Laboral 2012

1. Personal de Oficinos

1.1 Encargado

Encargado Polideportivo: 1; E

Encargada Biblioteca: 1; C2

1.2 Oficial

Oficial Fontanero: 3; 1 Vacante; C2

Oficial Albañilería: 5; Vacantes; C2

Oficial Electricista: 1; Vacante; C1

Oficial Servicio de pintura: 1; Vacante; C2.

Oficial Mant. Técnico y Sonido Radio Rute: 1; C2

1.3 Ayudante

Electricista: 2; 1 Vacante; C2

1.4 Operario

Peón Albañil: 2; 1 Vacante; E

Peón Servicio Pintura: 1; Vacante; E

Peón Servicios: 2; Vacantes; E

Peón Basura: 3; Vacantes; E

Peón Barrendero: 4; Vacantes; E

Jardinero: 1; E

Ayudante de Jardinero: 1; Vacante; E

Limpiador/a: 14; 8 Vacantes; E

2. Administrativo

Administrativo: 2; 1 Vacante; C1

Locutor Radio: 1; Vacante; C1

Redactor Radio: 1; Vacante; C1

Jefe Biblioteca: 1; C1

Auxiliar Administrativo: 3; 2 Vacantes; C2

Conserje: 10; 5 Vacantes.

3. Técnicos

Director Medios Comunicación; 1; Vacante; A2

Técnico Deportes; 1; Vacante; A1

Monitor Deportivo: 1; Vacante; C2

Director Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Viento Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Guitarra Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Piano Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Danza Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Trompeta Escuela de Música: 1; Vacante; A1

Profesor Violín Escuela Música: 1; Vacante; A1

Profesor Solfeo Escuela de Música: 1; Vacante, A1

Agente de Formación y Empleo: 1, Vacante; C1
Dinamizador Juvenil: 1; Vacante; C1
Agente Desarrollo Turístico: 1; Vacante; C1
Agente de Desarrollo Local: 1; Vacante; A2
Encargado Informática: 1; Vacante; C1

Director Área de Seguridad: 1; Vacante; C1
Lo que se hace público para general conocimiento.
Rute, a 30 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Fdo. Antonio Ruiz
Cruz.
